

El Castillo de Onda, conquistado.--400 bajas enemigas en el sector de Peñarroya. Un barco rojo, hundido.

Parte oficial de Guerra

Boletín de información, con noticias recibidas en este Cuartel general hasta las veinte horas del día 24 de junio de 1938. II Año Triunfal.

En el frente de Teruel se ha adelantado nuestra línea, ocupando posiciones de gran importancia en la región próxima al macizo de La Muela, ocupado ayer.

El enemigo ha contraatacado varias veces, sufriendo muy duro quebranto al ser rechazados todos sus intentos.

Otras fuerzas, después de un combate que ha durado todo el día, han logrado causar una gran derrota a los rojos, pues se ha conseguido alcanzar y ocupar el Castillo de Onda, rompiendo su posición principal en este punto y causándole enorme cantidad de bajas.

En el sector de Peñarroya, los rojos, siguiendo su costumbre, contraatacaron hoy alguna de nuestras posiciones recientemente conquistadas, siendo brillantemente rechazados y sufriendo gran número de bajas, que se calculan en unas 400.

Actividad de la aviación.—El día 22 fue bombardeado con éxito el puerto de Tarragona. Se sabe que un barco hundido en el puerto de Valencia el mismo día llevaba carga de municiones y camiones.

Salamanca, 24 de junio de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

mundo y de que tantos tienen una idea confusa. Seguramente los directores actuales del fomento del turismo en la España nacional utilizarán esta extraordinaria ramificación de la propaganda, que aun en circunstancias de normalidad tiene una eficacia superior a la propia de las simples legaciones oficiales, a las que no obstante corresponde la función encauzadora de la organización de su provechoso concurso en un superior interés general.

Solo beneficios en el orden moral, en el político, en el económico y en el cultural puede producir el impulso del turismo en la España nacional, sin esperar el fin de la guerra. Por esto ha sido tan bien recibida la disposición mencionada del Ministerio del Interior.

Auxilio a Poblaciones Liberadas te pide un donativo en favor de los que todo lo perdieron bajo el poder rojo, ¡no regatees tu aportación!

La Voz de Pío X y la Prensa Católica

No la desdénéis

La gran importancia fundamental, por decirlo así, de la Prensa no es bastante conocida por gran número de fieles. Para todas las obras de misericordia temporales las limosnas son abundantes, aun cuando nunca demasiadas; también se da para los templos y para las escuelas; pero, ¿dónde están los que dotan a la Prensa? Si conocéis periodistas católicos, podéis referirlos como de ordinario se ejercida la caridad en su campo; seguros están de cosechar más críticas que subsidios; aun cuando deseen suscriptores y más suscriptores, solo encuentran censuras y más censuras. Ahora bien: si la Prensa religiosa no es animada, sostenida, elevada a un grado de poder que infunda respeto, no os extrañéis que las iglesias estén cada vez más desiertas, ya que no quemadas o demolidas, y que las casas de caridad y las escuelas sean arrebataadas a la religión que las funda.

PIO X.

Palabras del Vice-Almirante Joubert sobre la Entente latina

El último número de «La Revue Diplomatique et Coloniale», inserta un artículo del Vice-Almirante Joubert, lleno de interés como todo lo que escribe el ilustre marino. El artículo se titula «Entente Latine».

Estudia el Vice-Almirante Joubert el proceso psicológico y político de Francia a partir de la Gran Guerra; la necesidad de tomar aliento después de ella, los espejismos creados por la Sociedad de Naciones, suscitadora de muchas esperanzas, las campañas antimilitaristas cerca de las masas obreras, la aproximación a la U. R. S. S., los fetichismos absurdos y el cuadro de las realidades actuales.

El Vice-Almirante Joubert lanza un llamamiento por la aproximación de los países latinos. Tratando de las relaciones franco-italianas escribe:

«Sean lo que sean los puntos de fricción, entre los cuales los errores no están todos de nuestro lado, no hay hostilidad real de Italia contra Francia ni de Francia contra Italia.

«No ha habido nunca desde 1918, ni siquiera en época en que las excitaciones de la prensa habían hecho extremadamente tensas nuestras relaciones oficiales y provocado lamentables incidentes.

«M. Mussolini desde su acceso al poder ha buscado la amistad de Francia; se le ha rechazado sistemáticamente.

«En un período de aproximación en 1925, la escuadra francesa era recibida en Nápoles con un calor delirante. Nueva inteligencia y nuevo impulso magnífico verdaderamente cordial, cuando los acuerdos Laval. El voto de las sanciones alzó de nuevo a Italia contra nosotros, con tanta más violencia, cuanto nuestra actitud constituyó para el pueblo de Italia una amarga decepción.

«Queda en pie que nuestros dos pueblos no han sido jamás enemigos, que las afinidades y las simpatías sobreviven a todas las querrelas políticas.

«He aquí un hecho psicológico que los gobiernos y la diplomacia deben tener en cuenta».

«El Almirante Thaen di Revel me decía un día: «Una guerra entre Francia e Italia sería un crimen. Arruinaría a ambos países y no aprovecharía más que a terceros».

Incluso en el estado actual de las ambiciones y del imperialismo de Roma, esta palabra expresa el sentir de todos los italianos y de todos los franceses que piensan con sangre fría.

Seguidamente, con admirable visión de las cosas, trata el Vice-Almirante Joubert de las relaciones entre Francia y la España Nacional:

«En cuanto a la España Nacional, ella no es tampoco enemiga nuestra, como no lo es Italia. No tiene ambiciones territoriales. No busca colonias que poblar. Toda la cuestión consiste en saber cuál es hoy y cuál será mañana la verdadera España. No cabe duda que será la España Nacional.

«El General Franco controla los tres cuartos de territorio y más de los dos tercios de la población. En la zona roja millones de españoles, cansados del régimen de los soviets y de la F. A. I., le esperan como liberador.

«El notable estudio acerca de «La Guerra de España y el Derecho» del Profesor Luis Le Fer, pone suficientemente en evidencia la heresia jurídica de denegar a la España Nacional los derechos de beligerancia y la legitimidad de su gobierno. Y ello es tanto más absurdo en cuanto habrá que inclinarse mañana, cuando Franco sea el dueño de la totalidad del país. Su victoria definitiva es inevitable.

«Por qué continuar favoreciendo a un gobierno que ya no representa a España y negarse a reconocer el Gobierno victorioso que funciona hoy regularmente con la adhesión de todos en la España organizada?»

«Si España guarda gratitud a quienes le han ayudado, si estos han podido obtener alguna ventaja económica, el General Franco ha evitado cuidadosamente todo lo que pudiera comprometer al porvenir (tanto desde el punto de vista material como desde el punto de vista moral).

«Ha afirmado, no una, diez veces, y con toda solemnidad, que permanecía libre, que España no cedería jamás una pulgada de su territorio y que sabría defenderlo.

«Es falso que las Baleares estén ocupadas por los italianos.»

«El nacionalismo celoso que se ha desarrollado en España desde la guerra garantiza singularmente la inviolabilidad del territorio español y la sinceridad de las palabras de Franco.»

«Franco ha afirmado que amaba a Francia y que España jamás tomaría parte en un complot contra ella.»

«Somos los inmediatos vecinos de España. A ella interesa, lo mismo que a nosotros, mantener relaciones de buena vecindad; tenemos en Marruecos intereses comunes».

«En todas mis conversaciones, sea con el General, sea con quienes se rodean, sea con los grandes jefes militares, o con los intelectuales españoles, yo no he notado nunca hostilidad contra Francia. Si el pueblo mismo no puede fácilmente establecer la distinción entre ella y quienes por su complicidad y sus suministros de material contribuyen a derramar sangre española, no hay aún en ese pueblo odio contra Francia, y los jefes se han empleado hasta ahora en evitar que germine».

«Nuestros vecinos del Sud solo quieren la paz con nosotros.

«Franco será vencedor mañana y nosotros nos hallaremos en presencia de una España más encendidamente nacionalista cuanto más se haya querido internacionalizarla».

«Si esta España no es nuestra enemiga, nosotros no tenemos nada que temer de ella, pues puede otorgarse plena confianza a la fealdad de los hombres que la dirigen.

«Y ella no será nuestra enemiga si nosotros no lo queremos, si no perseveramos en hacer una hostilidad que todavía no existe. Pero aún se está a tiempo de modificar nuestra actitud respecto a ella».

«Acercuémonos a la España Nacional. Todo nos invita, todo nos impulsa a ello.»

«Hay publicistas que lanzan un grito de alarma diciendo que ella es la amiga de Italia.»

«¿Por qué no? ¿Es que un pueblo sólo puede vivir feliz acoso sin mantener la hostilidad frente a sus vecinos?»

«¿Es que no podemos nosotros, franceses, entendernos con nuestras dos hermanas latinas y es que esto no será la garantía más firme de la seguridad de nuestras comunicaciones y de nuestro porvenir?»

«Hay que acabar de una vez para siempre con la política de habilidad, de desconfianza y de mala fe.»

«Las naciones latinas no tienen en el Mediterráneo intereses fundamentalmente opuestos. Es a Francia a quien corresponde la iniciativa de una inteligencia que las aproxime, sin que ella pueda causar recelo a nuestros amigos de ayer y de mañana.»

«Pero para ello es preciso que sea fuerte y que sea luz: que sea franca y no internacional.»

Hemos reproducido, en la imposibilidad de trasladarlo íntegro, los principales pasajes de un interesante trabajo del Vice-Almirante Joubert, frases como las suyas, tan luminosas y sinceras, constituyen la mejor invitación a la paz. Que diferencia entre estos párrafos y «frases de odio de los internacionalistas que solo se oyen en boca la palabra «Paz» para atentar cobardemente contra ella! Cuán justa es que todos los patriotas del mundo, habjan, bajo todas las banderas, el mismo lenguaje! Si todos los amigos de la paz tuvieran el valor de servir como la Sirve el ilustre marino francés de nada servirían todas las Babels del internacionalismo antipatriótico».

El desarrollo del Turismo en la España Nacional

Se han dedicado ya muchos artículos al interesante decreto del Ministerio del Interior del Gobierno nacional abriendo al turismo, de momento, la parte septentrional de España y anunciando la próxima apertura al interés del viajero de otras comarcas reconquistadas. Pero el tema es importante y pueden ser ciertamente las disposiciones del Gobierno de una trascendencia mucho mayor de lo que pueden creer muchos de los que, quizás distraídamente, se han enterado de aquellas disposiciones, fuera de España.

Muchos lo deseaban, pero no se atrevían a insinuar su conveniencia, porque en tiempos de guerra, iniciativas de este orden solo pueden competir a los responsables de la dirección militar y política. Solamente estos estaban en condiciones de comprender la posibilidad de facilitar al turista, especialmente al turista extranjero, el acceso a España. Pero, juzgada posible naturalmente, con los requisitos y precauciones que oportunamente serán dadas a conocer, es incalculable el beneficio que la provocación de una corriente de turismo extranjero puede procurar en todos los órdenes.

El primer beneficio ha de ser en el orden moral. El simple hecho de que en Europa y en América se sepa que la Alta Representación de la España nacional no solamente no teme la visita del turismo extranjero, sino que la atrae y favorece, dice tanto acerca de la seguridad de su triunfo próximo, de la normalidad de la vida en el territorio recobrado, y de la verdad de sus manifestaciones acerca de tantos y tantos hechos con que se ha tratado de calumniarla, como podría decir la propaganda mejor organizada. Toda la opinión europea y americana ha de comparar instintivamente las facilidades que da el Gobierno del general Franco para que el extranjero pueda apreciar cómo se vive y lo que pasa en su territorio con la imposibilidad en que se encuentran para penetrar en la España roja, las nacionales y los extranjeros, que no se manifiestan de animar no dispuestos a colaborar en la propaganda del anarco-sindicalismo gubernamental.

El Gobierno anarco-comunista de Barcelona gasta anualmente sumas enormes del dinero de los demás españoles, que tan mal administra para mantener la falsa propaganda de sus triunfos (!!) de la prosperidad de sus esclavos, de la libertad de que se

goza, de la cultura que dice que ha establecido. Ni aun gastando tanto dinero, que queda en buena parte en manos de sus paniguados, puede convencer a nadie que no esté ya decidido a crearlo todo. En cambio, el Gobierno nacional se dispone a una propaganda barafusista, pero de suma eficacia. Todo europeo o americano o ciudadano de cualquier parte del mundo, no sospechoso de querer intentar espionajes a favor de los rojos (para lo que naturalmente se tomarán las precauciones indispensables) es invitado a constatar por sí mismo lo que es la vida en la España nacional. Sin ánimo de investigación, solo apreciando el ambiente y oyendo al pueblo, sentirá desvanecerse cualquier duda tenida acerca de quienes en la tragedia de España, representan la civilización occidental, el sentido cristiano, la cultura y la libertad.

Por otra parte, la iniciativa del turismo ha de tener cuando pueda llegar a su mayor desarrollo, magníficas consecuencias económicas. Todo extranjero atraído a la visita turística de España es un importador de divisas en mayor o menor escala. Al principio ha de tener poca importancia, pues no se podrá contar con muchos miles de viajeros. Pero pronto pueden estas entradas tener una trascendencia considerable. No es por otros motivos ciertamente por los que todos los Gobiernos del mundo organizan activamente el turismo atrayendo al extranjero. To dos buscan lo que puede contribuir a saldar su balanza económica, contrarrestando los efectos funestos de los desvíes comerciales a sus balances comerciales.

La iniciativa actual es prometedora de desarrollos esperanzadores. Hoy las representaciones oficiales de España, en cuanto al turismo, están en toda Europa en manos de agentes del Gobierno rojo. Aun en tiempos normales, por falta de preparación o de comprensión de los grandes problemas españoles, no habría servido para su patriótica misión. Ahora las han convertido en simples centros de propaganda política, pr eficacísima, por otra parte. Pero en todas las grandes capitales, entre las ciudades de Europa de cierta importancia, existen innumerables Agencias privadas de viajes, muchísimas de ellas de admirable y extensa organización, que no esperan otra cosa que encontrar facilidades para darlas, a su vez, a sus clientes, y ofrecerles un interesante viaje a esta España de que tanto se habla en el

Tomad parte en la "RUTA DE GUERRA DEL NORTE" Empieza el 1.º de julio

El Consejo de Ministros de ayer

Se trató de política económica y de política exterior

Cerca de las once de la noche terminó el Consejo de ministros.

El ministro del Interior señor Serrano Suñer, dió a los informadores la siguiente referencia verbal de lo tratado:

Al empezar el Consejo ha tenido lugar un amplio cambio de impresiones sobre política económica.

S. E. el jefe del Estado y el ministro de Relaciones Exteriores hicieron una referencia de la situación política exterior.

Se aprobaron los siguientes decretos Vicepresidencia.—Decreto delimitando las funciones de los delegados provinciales de los Ministerios en relación con la autoridad de los gobernadores.

Defensa Nacional.—Ley concediendo una pensión extraordinaria a la familia del general Cabanellas, que fué presidente de la Junta de Defensa Nacional.

Interior.—Decreto reorganizando provisionalmente la Comisión central de Sanidad local.

Agricultura.—Ley sobre tratamiento sanitario obligatorio de ganado.

Decreto autorizando al ministro de Agricultura para efectuar los gastos ocasionados por el transporte de trigo del Estado y su conservación a partir del 1 de julio de 1938.

Obras Públicas.—Decreto autorizando a la Junta de Obras del Puerto de Pasajes para concertar una operación de crédito.

Otro sobre modificación de la Junta de Detasas en las compañías de ferrocarriles.

Decretos de Personal.—Justicia: Nombra magistrado interino de la Audiencia Territorial de Pamplona a don Luis Felipe Vivanco.

Idem de Huelva, a don José Vázquez Gómez.

Idem de Lérida a don José Aguiluz Oviedo y Castillejos.

Idem de Granada, a don Nicolás Fernández Padial.

El 20 de Julio próximo, sorteo Nacional extraordinario con motivo del Aniversario del Movimiento.

Español: no dejes de tomar una participación de Lotería, pues de esta suerte contribuirás a engrosar los recursos del Tesoro.

Ministerio de Agricultura

Las faenas de la recolección

Por la Delegación provincial del Armonía del Trabajo, se da a conocer, en el Boletín Oficial, de la provincia del día de hoy, sábado, el reglamento de trabajo para las faenas de recolección y de verano en el presente año, para la provincia de Burgos.

Sus capítulos tratan de la forma de contratación de obreros; de la jornada de trabajo en las faenas de la recolección; de los obreros fijos; el trabajo a jornal y cuantía de sus pagos; del trabajo a destajo; de los contratos de temporada; fíem en las zonas de la provincia, etc.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR, quizá un ENEMIGO.

Circulo de la Unión

Para conocimiento de los interesados, se anuncia que a partir del próximo día 1.º de Julio, será satisfecho en la forma de costumbre, el cupón número 14 de las obligaciones emitidas por esta sociedad a razón de pesetas 15'35 el correspondiente a las obligaciones de 500 pesetas nominales y a pesetas 6.675 el de las de pes. nominales 250.

Burgos 22 de Junio de 1938.—P. A. de la J. D. El Secretario, Arturo L. Urceyay.

FAVORECERAS AL NESITADO SI NO DES-TRUYES NINQLN PAPEL

Notas de la Alcaldía

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien justifique ser su dueño, se hallan depositados los siguientes objetos: una insignia de una Asociación religiosa encontrada en la vía pública por Lucía Surga Martín, una pequeña cantidad de dinero por Francisca Pérez Moral y un rosario por un militar del Servicio de Información de Policía militar.

—(0):—

Por la Alcaldía de esta capital han sido impuestas en el día de hoy las siguientes multas: seis de 25 ptas. cada una, una al padre de un niño por arrojar éste arena a un coche oficial en la calle de Lain Calvo; tres a los padres de otros tres chicos por tenerles abandonados dedicándose éstos a tronzar las ramas de unos árboles frutales en las traseras del Depósito de Aguas, y dos a los padres de otros dos jóvenes, por molestar a una vecina de la calle del Molinillo, penetrando en su huerta a coger fruta y una de 15 pesetas al conductor de un carro por circular en dirección prohibida por la calle de Santander.

San Pelayo

Pasaron definitivamente para España los días de vergüenza y de abyección. Ya miramos lejos aquellas horas en las que, con temor y dolor, santificábamos las fiestas en el más terrible de los apartamientos, y en la casi soledad de nuestros templos. Hoy somos libres, con una santa y hermosa libertad venida de Dios y ganada con la sangre generosa de nuestros hermanos. Hoy ponemos bandera, nuestra bandera gloriosa, la de nuestras tradiciones, en nuestros hogares y cantamos, llenos de entusiasmo y fervor los Himnos de nuestros Ejércitos y los cánticos religiosos y gritamos en la explosión de júbilo y emoción: ¡Viva Cristo Rey!

Esta es la obra que Dios inspiró y que nuestro pueblo, guiado por el Caudillo, ha llevado a cabo y gracias al sacrificio y la noble abnegación de esas juventudes y de ese Caudillo, puede más santificar las fiestas de nuestra Santa Madre Iglesia y glorificar nuestros santos y nuestros mártires.

¡Dios guarde al Caudillo y premie al valiente pueblo español!

Muchos ignoraban, hasta ahora, quién fué San Pelayo, el niño mártir que mañana celebra sus fiestas; y con muy disculpable confusión creían que este nombre nombrado por las Juventudes tradicionalistas, era un recuerdo del rey goyo que levantó bandera en Covadonga contra la impiedad y el error. Ello sería así muy apropiado si no hubiese algo más determinante suyo; el mártir niño español, Pelayo, que rechazó todos los honores, todos los placeres y todos los regalos de este mundo por defender el reinado de Cristo en su corazón. El sobrino de Hermosio, el Obispo de Tuy, había recibido la revelación de la Fe. Era niño y supo defender sus sentidos del asalto de las tentaciones.

Fués a principios del siglo X de la era cristiana. Abderraman III reinaba en Córdoba y cegado por su ficticio esplendor, salió por campos de Castilla con un ejército poderoso que arrasó y destruyó cuanto hallaba a su paso. En Valdejunquera presentó batalla y derrotó a las tropas cristianas, y entonces fué cuando, entre otros prisioneros, llevase al Obispo de Tuy, llamado Hermosio y a su sobrinito Pelayo, niño de 10 años.

Al año de cautiverio, el buen Obispo, muy agobiado por los sufrimientos, pidió lo desasen volver con los suyos y él enviaría en cambio, otros prisioneros moros que había allá. Conformóse Abderraman; pero exigió quedasen en rehenes al pequeño Pelayo y así se hizo a pesar del dolor de su anciano tío.

Al cabo de tres años que el inocente niño pasó dedicado al estudio de las Santas Escrituras, sin que su angelical candor fuese alterado por nada, fué sacado de su calabazo e instado para que abjurase de su Fe, pero él, con un valor admirable, desafió a sus enemigos y los hizo saber que su fe era invencible porque provenía del cielo. Prendado Abderraman de la hermosura de su rostro y quizá también de la firmeza de su carácter, intentó seducirlo con riquezas y halagos, pero todo fué inútil; a todo resistió y con su igual alegría se dejó martirizar hasta ser despedazado y morir en fin, con el nombre de Dios en los labios y la paz en el corazón.

¡Qué sublime ejemplo para los niños cristianos! ¡Qué grato al corazón es ver confesada y defendida así la Fe de Cristo! ¡Y nosotros cobardes para imitarle, sea mos al menos sinceros y humildes para alabarle. Pero ¡qué ha dicho! No; esa palabra de cobardía, no existe ya en nuestra amada Patria. Han quedado del lado de allá los que se la merecen, carceleros y asesinos de nuestros hermanos que gimen en el más terrible de los cautiverios y que están dispuestos como Pelayo y como los soldados que en los frentes combaten y como nosotros que esperamos nos vean te allá, a dar su vida por la Fe.

Pero es preciso, y yo también me siento predicador a veces aunque sea la espada más querida a mi mano que la pluma; es preciso, decía, no olvidar que tras la guerra viene la paz forzosamente, como

viene la calma tras de la tormenta y que si los niños de hoy están dispuestos a morir por sus Dios y por su Patria, como lo están haciendo sus hermanos en el frente de batalla, hay que preparar también días de dulce paz para cuando vuelvan victoriosos. «Si vis pacem, para bellum», dice el proverbio latino, y de esta sangre, este dolor, y estas lágrimas brotarán mañana rosas divinas de paz y de amor. La muerte va con nosotros y es inútil huir a intentar alejarla. Tiene dulzura de madre que nos llama y nos acoge en su seno cuando estamos cansados de rodar por los caminos de la vida; pero no olvidemos que la muerte es solo la mano de Dios que nos lleva hacia Él. Por eso con sumisión y humildad abracémosnos a la cruz de nuestro destino y vayamos adelante sin miedo. Y ved como, considerando la breve pero gigantesca a un po, vida de un niño que se llamó Pelayo y que murió martirizado por no abjurar de su Fe, hemos llegado a filosofar sobre cosas tan grande como la muerte y nos encontramos con que tenemos hecho lo que estábamos predicando, como aquel que se metió a maestro y se encontró que sus discípulos sabían más que él; porque resulta que cuando llegó la hora de alzar bandera por Jesucristo, toda la juventud española se convirtió en héroes, santos y mártires. Entonces, ¡era cierto lo de que de cada gota de sangre derramada por Cristo se convertiría en millones de soldados de su ejército? Ya lo estáis viendo y siendo esto así, por ley, exacta, como el resultado de un problema matemático, de esta cruzada gigante que se está haciendo en España, asombro del mundo, vendrá la paz más grande y hermosa, porque será fruto de esta siembra sangrienta, el más grande, rotundo, y asombroso florecer de soldados de Cristo y el reinará en España.

Así pues, hemos visto con cuánta razón se agrupan bajo el nombre de Pelayos los jóvenes y niños de la Tradición. Este pequeño soldado de Cristo supo dar su sangre que floreció y de ella han brotado esas flores de valientes muchachos que están dispuestos como su santo patrono, a dar su sangre por su Dios y por su Patria, como la están dando sus hermanos en los campos de batalla. ¡Adelante, niños españoles! no desmayéis en la empresa; llevad a Jesús con vosotros, y el que se ampara en su estandarte, no puede ser vencido! ¡Bentida la sangre de los mártires! ¡Benditos los hijos de España, tantos y tantos desde el niño Pelayo hasta el último soldado que caiga en este momento en la lucha contra el marxismo. ellos están sembrando, para mañana, paz y amor!

Mañana, día 26, la iglesia celebra la fiesta del santo, mártir Pelayo y con este motivo se celebrará (D. M.) una misa a las ocho y media en el templo de la Merced y deseáramos ver allí reunidos a todos los niños de Burgos amantes de Cristo y de España.

Adelante, niños españoles; por Dios y por la Patria!

ARNEDILLO
BAÑOS - AGUAS - BARROS,
ARTRITISMO Y REUMATISMO
VIAJE ESTACION DE CALANORRA
15 JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

Delegación de Hacienda

Señalamiento de pago a las clases pasivas.
Día 1, Montepío civil y remuneratorias.
Día 2, Clero Catedral, Clero Párrroquial y Clero Conventual.
Día 3, Generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina, por edad y los retirados con arreglo a los decretos de 23 y 28 de abril de 1931.
Día 4, Tropa mensual y clases de segunda categoría retirados con arreglo a los decretos de 25 y 28 de abril de 1931.
Día 5, Jubilados de todos los ministerios, cesantes, excedentes y cruces de la clase de tropa.
Día 6, Montepío Militar.
Días 7 y 8, Todas las nóminas, jubilados y retenciones.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
Fundada en 11 de junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA:
En imposiciones ordinarias 2'50 % anual
En imposiciones a plazo de seis meses 3 % anual
En imposiciones a plazo de un año 3'50 % anual
En cuentas corrientes a la vista 1'25 % anual

CAPITAL DE IMPLEMENTOS
En 31 de Diciembre de 1936 20.634.309'61
En 31 de Diciembre de 1937 22.128.701'78

La derrota de Levante confesada por el enemigo

Al fin se decide el enemigo a confesar la gran derrota sufrida en Levante y la pérdida de territorios cuyos poblados han recibido jubilosamente a los soldados de Franco.

«En la ofensiva desencadenada en Levante, tenemos que confesar con dolor los contratiempos que hemos sufridos», han dicho hoy mismo, añadiendo esta confesión: «Hemos sufrido un gran quebranto; lo reconocemos. La dura ofensiva en Levante nos obligó a ello.»

«Estas confesiones, que por otra parte eran innecesarias. Pues la catástrofe no se podía ocultar ni por el terror ni por la censura, siguen unas vagas frases de aliento.»

Cuanto se haga por retardar que los frutos de la legítima victoria lleguen a nuestras manos, es sencillamente un crimen contra el derecho de gentes, precipitando a los desdichados pueblos de la España irredenta en los horrores de una guerra sin objeto. Porque las guerras las sostienen los Gobiernos y los Estados Mayores en tanto hay posibilidad de victoria. Pero nadie lleva su Patria al estrago para salvar por el sacrificio de los más la posición doctrinal de los menos y los intereses materiales ajenos a sus cargos privilegiados.

Se impona la oligarquía terrorista de los contrarios políticos y de los que son criminalmente responsables de la prolongación de la guerra; se hace una leña, se llaman todas las quintas

posibles; los niños de Miestete años y los hombres de cuarenta son llevados a las trincheras y se pone una sangrienta muralla de cuerpos humanos al paso de nuestras divisiones.

«Qué se defiende, si no, en la carretera de Sagunto, a la altura de Sarrión, donde una mañana se señaló la presencia del doctor Negrín? ¿Qué se defiende de al Norte de Sagunto con los contrataques mas allá de Nules? Retardar nuestra victoria es retardar la única paz posible en España, y lo que podía ser pronto retorno a la convivencia, que desean todos los que no tienen en sus manos sangre inocente, será estrago para los vencidos de ayer, de hoy y de mañana.

Todo el esfuerzo rojo se concentraba ayer en la carretera de Sagunto, en la que baja desde Teruel, poniendo en torno de la sierra barreras de cuerpos humanos clavados a las trincheras por la pistola del comisario político.

A pesar de la resistencia, el heroico Cuerpo de Ejército de Castilla ha mejorado sus posiciones a la izquierda de la carretera.

Hace calor, mucho calor. De cuando en cuando, de lejos, llega una brisa marina que refresca el ardor del combate. Se aspira con deleite este aire del mar y se sigue hacia adelante por el camino que trae la brisa que llega a besar a los soldados de Castilla.

JUSTO SEVILLANO.

Chatarra

Guarda todos los objetos inútiles que tengas de cobre, bronce, latón, aluminio, zinc, plomo y hierros de toda clase, que la Chatarra los recogerá

Once Estados han reconocido a Franco "de jure" y seis "de facto"

París.—«L'Action Française», continuando la serie de reportajes que sobre personalidades ilustres viene publicando Pierre Hericourt, inserta hoy la entrevista celebrada con el vicepresidente y ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno de Branco.

El general Jordana dijo al periodista que el Gobierno de Branco ha sido reconocido «de jure» por once países, que son: Italia, Alemania, Albania, Guatemala, El Salvador, Nicaragua, el Vaticano, Japón, Manchukuo, Hungría y Portugal, dejando de estar incluida Austria, por ser ya territorio alemán.

De hecho han reconocido a la España Nacional la Gran Bretaña, Yugoslavia, Uruguay, Rumania, Grecia y Turquía.

Además, el Gobierno Nacional tiene agentes generales en Suiza, Holanda, Polonia, Estonia, Checoslovaquia y en otros países, sobre todo en América.

A preguntas del periodista, dijo el conde de Jordana que es verdaderamente extraño que esos países que dicen asustarse de los bombardeos nuestros sobre objetivos militares, no se hayan preocupado de los miles de

refugiados que hay en las Embajadas. Es verdaderamente lamentable que no hayan tenido tiempo de enterarse de la suerte de esos tres o cuatro mil desgraciados que esperan correr la misma suerte de tantos otros que murieron víctimas de la horda roja.

Acercó de la política francesa, contestó el conde de Jordana que, cuando sustituyó M. Daladier a M. León Blum él esperaba mucho de Brancia, pero que, desgraciadamente, no ha sido así; pues la ayuda de Brancia a los rojos españoles ha seguido con tanta o más intensidad que antes, prolongando inútilmente una guerra que está ganada por el Generalísimo Franco.

Pierre Hericourt termina su reportaje con el conde de Jordana recordando una afirmación de éste acerca de los esfuerzos que siempre hizo en cuanto a una colaboración entre Francia y España. En efecto, el conde de Jordana, en 1923, y al frente de la Delegación española, colaboró eficazmente con Francia en la pacificación de Marruecos, por cuyos trabajos mereció distintas condecoraciones, entre ellas la Legión de Honor.

Del frente de Córdoba

Penarroya.—Los esperábamos, para no perder la costumbre. Porque los rojos tienen la manía de los contrataques. Son tercos hasta la necesidad y a costa de pérdidas terribles. Esta manía marxista de los contrataques pasará quizá a la Historia como una faceta interesantísima de eso que gráficamente se ha dado en llamar el «derecho al pataleo». Ahora que les resulta un pataleo caro, y si no que lo digan los que hoy han acaudalado en el sector de Penarroya y han recibido la más monumental paliza. Porque se necesita verdadero derecho de necesidad para lanzarse hoy, a poco de pérdidas, sobre algunas de las formidables posiciones que abandonaron en la victoriosa ofensiva de los días pasados. Suponian estúpidamente que nos cogerían distraídos.

Dos batallones marxistas de refresco, con todo ímpetu, se han lanzado sobre nuestra línea después de larga e intensa preparación. Y se estrellaron terriblemente una vez más.

Porque nuestros soldados les rechaza-

ron con poco esfuerzo y todavía les sobran fuerzas y energía para perseguirlos durante un buen rato en su retirada.

Casi nos dieran más trabajo los rojos, que para rechazarlos, para recoger los muertos y heridos que dejaron abandonados. Sobre las llanuras aparecen tendidos los cuerpos de los rojos caídos para siempre en el intento. Van contando entre unos y otros más de cuatrocientos. Y a ellos hay que unir un buen grupo de prisioneros y otro no menor de evadidos.

Será extremadamente difícil encontrar a lo largo de la historia militar un caso de un mando como el rojo, que tenga menos consideración a la vida de sus hombres y les lance, una y otra vez, llevando por anticipado la seguridad de la derrota, a un sacrificio definitivo y estéril.

Si a lo largo de la campaña el mando rojo no hubiera dado pruebas suficientes de su crueldad inhumana, la de hoy es bien patente.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza de Burgos

CIRCULAR

El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza, Sección de Construcciones Escolares, en oficio de 20 del actual, dice lo siguiente: No existiendo en el Archivo de la Sección de Construcciones Escolares file este Ministerio, antecedentes de los expedientes relativos a los edificios en construcción por el Estado y de los subvencionados a los Ayuntamientos, corporaciones, entidades o particulares con destino a Grupos Escolares, Escuelas Graduadas, unitarias mixtas, vivien- para los Maestros y Escuela Normal del Magisterio Primario, bien en esta Capital o en los Municipios de la provincia cuyas concesiones fueron hechas con anterioridad al 18 de julio de 1936, y siendo de precisión formar dicho archivo para en su día poder continuar la tramitación correspondiente; Esta Jefatura ha dispuesto que por esa Sección Administrativa de Primera Enseñanza, se interese bien de los respectivos Directores de las Escuelas Normales en su caso, o de los Ayuntamientos correspondientes, copias legalizadas o autorizadas y reintegradas con 0,25 pesetas, cada una, de los documentos que a continuación se detallan, cuyas concesiones hayan sido anteriores al 18 de julio de 1936.

1.º—Cuando se trate de edificios con destino a Escuelas Normales cuya construcción sea directamente por el Estado, se enviará a este Ministerio, Sección de Construcciones Escolares, copia del Decreto de aprobación del proyecto, de la Orden de adjudicación definitiva de la subasta y de comienzo de las obras, indicando la «Gaceta» en que se insertó debiendo informar la Directora o Director de dicho Centro, del estado actual en que se encuentran las obras debido a las actuales circunstancias.

2.º—Cuando se trate de edificios destinados a Grupos Escolares, Escuelas graduadas, unitarias, mixtas, cuya construcción se realice por cuenta del Estado, la copia de los documentos que se insertan en el caso anterior, y los informes serán solicitados a los respectivos Ayuntamientos.

3.º—Cuando se trate de subvenciones concedidas para la construcción por los Ayuntamientos, corporaciones, entidades o particulares, de edificios con destino a Escuelas Nacionales y casa-habitación para los Maestros, se interesará de los respectivos Ayuntamientos, copia de la Orden de concesión y de las Ordenes de abono de las subvenciones concedidas, debiendo indicarse la «Gaceta» en que se insertó e informar los Alcaldes de los mismos del estado actual en que se encuentran las obras, y caso de haber sido paralizadas, los motivos que a ello han dado lugar.

En todos los casos deberá esa Sección Administrativa informar manifestando para qué servicios están en la actualidad destinados los locales Esce-

las, cuya construcción fué hecha por los respectivos Ayuntamientos.

Lo que se hace público para conocimiento y cumplimiento de los respectivos Directores de las Escuelas Normales y de los Ayuntamientos a quienes afecta, interesando de los mismos la remisión a esta Oficina con la mayor urgencia de los documentos reintegrados que en la presente se pide, según el caso en que se hallen (1.º, 2.º, 3.º), para poder elevarlos, informados, a la Superioridad antes posible.

Así mismo dirán, por separado y junto con los demás documentos para qué servicios están destinados en la actualidad los locales Escuelas cuya construcción fué hecha por el Estado o por los respectivos Ayuntamientos.

Señores Directores de las Escuelas Normales del Magisterio y Ayuntamientos correspondientes a que esta Circular afecta.

Burgos 24 de junio de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El jefe de la Sección, Paulino Sajdaña.

El Nuncio de S. S.

Esta tarde, a las cuatro, ha salido en automóvil, con dirección a Vitoria, el Nuncio de Su Santidad Monseñor Cognani, acompañado de su secretario señor Pirozzi.

Le acompaña en el viaje Monseñor Antonutti y el secretario de éste, Desd. de Vitoria se trasladará el señor Nuncio a San Sebastián, donde tiene instalada su residencia.



Las misas que se celebren el lunes próximo, día 27, en Santa Agueda de ocho a doce y en la Capilla del Hospital de San Juan de ocho y media a nueve, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR
Don Enrique Cecilia de la Morena,
que falleció el 26 de Junio de 1937

(Q. E. P. D.)

LA FAMILIA
Agradecerá a sus amistades le encomienden a Dios y asistan a alguna de dichas misas.

Burgos 25 de Junio de 1938.

Guía Profesional

F. Urraca Oculista del HOSPITAL DE BARRANTES
Consulta particular: de once a dos y de cuatro a seis
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18 — Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON 2 y 4

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA 22-24
TELEFONO, 1156
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6

ANA F. GOMEZ
Practicante - Comadrona y Masajista-Exalumna Oficial de la Facultad de Medicina de Madrid
OFRECE SUS SERVICIOS
Santa Agueda, 36 entlo.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.
JAS DE CARTON EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo
HUERTO DEL REY 4, 4 Y 6 BURGOS

Una cucharada...
de HIPOFOSFITOS SALUD
es una dosis de energía que se asimila el organismo.

Este famoso reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina, y desde hace más de medio siglo, ha vencido siempre con éxito seguro:

**INAPETENCIA
RAQUITISMO
NEURASTENIA
ANEMIA**

De venta en todas las farmacias de la España liberada, al precio de pesetas 5'05 (Impresos incluidos)

Puede tomarse en todo tiempo.

AS DE SAN PEDRO Y SAN PABLO

CONCURSO DE GANADOS

PROGRAMA GRUPO PRIMERO

GANADO CABALLAR Sección 1.-Caballos sementales de raza española o extranjera, de 3 a 14 años, dedicados a la reproducción en la provincia. Primer premio, 200 pesetas. Segundo, 100. Tercero, 50. Sección 2.-Yeguas con rastra cabala de raza española, o cruzada con rastra, de 3 a 14 años, dedicadas a la producción en la provincia. Primer premio, 200 pesetas. Segundo, 100. Tercero, 50. Sección 3.-Yeguas con rastra mu de raza española, de uno y medio a cuatro años dedicadas a la reproducción en la provincia. Primer premio, 200 pesetas. Segundo, 100. Tercero, 50. Sección 4.-Especial.-Stand a base de seis u ocho yeguas de vientre, de raza nacional o extranjera, de 3 a 14 años, dedicadas a la producción en la provincia. Presentadas por Entidades Agropecuarias, Ayuntamientos o ganaderos de la misma. Premio extraordinario de la Caja de Ahorros Agrícola, 1.000 pesetas. Primer premio, 500. Segundo, 300. Sección 5.-Productos de ambos sexos, de raza española o cruzada con extranjera, de un año, nacidos en la provincia. Primer premio, 500 pesetas. Segundo, 250. Tercero, 150. Cuarto, 100. Quinto, 50. Sección 6.-Productos de ambos sexos, de raza española o cruzada con extranjera, de dos años, nacidos en la provincia. Primer premio, 500 pesetas. Segundo, 250. Tercero, 150. Cuarto, 100. Quinto, 50. GANADO ASNAL Sección 7.-Carrañones de cualquier raza española, de 3 a 14 años, que ejerzan en la provincia. Primer premio, 150 pesetas. Segundo, 100. Tercero, 50. Sección 8.-Burras del país, de tres a cinco años. Primer premio, 150 pesetas. Segundo, 100. Sección 9.-Productos de ambos sexos, de cualquier raza española, hasta 5 años, nacidos en la provincia. Primer premio, 100 pesetas. Segundo, 50. GANADO MULAR Sección 10.-Muletos de ambos sexos, de 1 y 2 años, nacidos en la provincia. Primer premio, 150 pesetas. Segundo, 100. GRUPO SEGUNDO GANADO VACUNO Aptitud lechera Sección 11.-Especial.-Stand a base de seis u ocho vacas en producción y uno o dos toros, presentados por Entidades agropecuarias, Ayuntamientos o ganaderos de la provincia. Premio extraordinario de la Caja de Ahorros Municipal, 1.000 pesetas. Primer premio, 500. Segundo, 300. Sección 12.-Toros sementales; de uno y medio a cuatro años, dedicados a la reproducción en la provincia. Primer premio, 300 pesetas. Segundo, 200. Tercero, 100. Cuarto, 50. Sección 13.-Novillos enteros, de seis a diez y ocho meses. Primer premio, 200 pesetas. Segundo, 150. Tercero, 100. Sección 14.-Vacas de uno y medio a seis años, dedicadas a la producción en la provincia.

Primer premio, 200 pesetas. Segundo, 100. Tercero, 50. Sección 15.-Novillos de seis a diez y ocho meses. Primer premio, 150 pesetas. Segundo, 100. Tercero, 50. Aptitud de carne y trabajo Sección 16.-Especial.-Stand a base de cuatro o más vacas en producción y uno o dos toros, presentados por Entidades agropecuarias, Ayuntamientos o ganaderos de la provincia. Premio extraordinario de la Caja de Ahorros Municipal, 500 pesetas. Primer premio, 300 pesetas. Sección 17.-Toros sementales de raza española, de uno y medio a cuatro años dedicados a la reproducción en la provincia. Primer premio, 150 pesetas. Segundo, 100. Sección 18.-Novillos enteros de raza española, de seis a diez y ocho meses, nacidos en la provincia. Primer premio, 100 pesetas. Segundo, 50. Sección 19.-Vacas en producción de 2 a 9 años, nacidas o explotadas en la provincia. Primer premio, 100 pesetas. Segundo, 50. GRUPO TERCERO GANADO LANAR Sección 20.-Lote de seis o más ovejas y uno o dos moruecos, de raza churra de Castilla la Vieja. Primer premio, 250 pesetas y una copa de la Junta Provincial de Ganaderos. Segundo, 200. Tercero, 100. Cuarto, 75. Sección 21.-Lote de seis o más corderos de raza churra de Castilla la Vieja. Primer premio, 200 pesetas. Segundo, 150. Tercero, 75. Sección 22.-Moruecos de uno a cuatro años de raza churra de Castilla la Vieja, dedicados a la reproducción en la provincia. Primer premio, 100 pesetas. Segundo, 50. Tercero, 25. GRUPO CUARTO GANADO DE CERDA Sección 23.-Especial.-Stand a base de tres o más cerdas de raza cermeña, dedicadas a la producción, presentadas por Entidades agropecuarias, Ayuntamientos o ganaderos de la provincia. Premio extraordinario de la Caja de Ahorros Municipal, 300 pesetas. Sección 24.-Verracos de raza cermeña, de seis meses a tres años, dedicados a la reproducción en la provincia. Primer premio, 100 pesetas. Segundo, 50. Sección 25.-Lote de una o dos cerdas de raza cermeña, con cría. Primer premio, 100 pesetas. Segundo, 50. Sección 26.-Verracos de raza vitoriana u otras razas, de seis meses a tres años, dedicados a la reproducción en la provincia. Primer premio, 100 pesetas. Segundo, 50. Sección 27.-Lote de una o dos cerdas de raza vitoriana, u otras razas, con cría. Primer premio, 100 pesetas. Segundo, 50. GRUPO QUINTO VAQUERIAS DE BURGOS Sección 28.-Verracos de raza cermeña, de seis meses a tres años, dedicados a la reproducción en la provincia. Primer premio, 500 pesetas. Segundo, 300. Tercero, 100. Nota.-En las Secciones especiales 4, 11, 16, 21 y 23, además de los animales que en las mismas constan, podrán admitirse ejemplares del resto de las especies que figuran en el Concurso.

Comisión Provincial de Subsidio al Combatiente

Circular núm. 6

Próxima la fecha en que ha de procederse al pago de los padrones del actual mes de junio, se pone en conocimiento de todas las Comisiones Locales de Subsidio al Combatiente, que el abono de los citados padrones se realizará con arreglo a las normas siguientes: 1.ª Al igual que en el pasado, mes, serán satisfechos los libramientos de los repondientes, en las oficinas de la Sección de Contabilidad de esta Comisión Provincial, situadas en el Edificio del Teatro Principal, parte posterior, junto a las oficinas de la Guardia municipal. 2.ª Las referidas Comisiones Locales podrán realizar el cobro de sus respectivos padrones, bien por mediación de alguno de los componentes de las mismas, o por persona ajena a ellas, debidamente autorizada por cada Comisión. La referida autorización será indispensable aun para aquellos miembros de las referidas Locales que, en representación de las mismas, vayan a efectuar la cobranza. Tanto unas como otras vendrán extendidas en papel del Ayuntamiento y con el sello de la Alcaldía. 3.ª Conforme con lo que dispone el artículo 37 del Reglamento por el que se rige el Subsidio al Combatiente, el pago de los padrones a las Comisiones Locales se realizará inexcusablemente en los cinco primeros días del próximo mes de julio.

1.ª Todas las disposiciones y obligaciones comprendidas en los tres apartados anteriores, tendrán idéntica aplicación para aquellas Juntas Municipales del Subsidio pro-Combatientes en los pueblos en los que, por cualquier causa, vengán éstas actuando todavía. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. Burgos 25 de Junio de 1938. — II Año Triunfal. — El Jefe de la Comisión Provincial, José Francisco de Astor.

Circular núm. 7

Se advierte a todas las Comisiones Locales de Subsidio al Combatiente que los tickets que precise cada una de ellas para las necesidades del abastecimiento de los mismos a los comerciantes e industriales de cada localidad, deben adquirirlas en la Sección de Contabilidad de esta Comisión Provincial sin que, en ningún caso, puedan ser remitidos directamente a las referidas locales. También se previene que toda persona que venga a realizar la recogida de tickets deberá venir provista de la correspondiente autorización, perteneciente o no a las Comisiones Locales. Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista. — Burgos 25 de Junio de 1938. — II Año Triunfal. — El Jefe de la Comisión Provincial, José Francisco de Astor.

Algo de Toros

Las corridas de San Pedro

GRAN TRIUNFO DE PEPE BIENVENIDA. Reflejo del entusiasmo despertado al hacerse público las combinaciones de nuestras corridas de feria ha sido la gran demanda de localidades que durante el día de hoy hubo en los despachos, y que desde primeros momentos se tradujo en una gran cola de antiguos abonados que han retirado sus localidades. Para estos continuará abierto el despacho mañana domingo desde las diez de la mañana hasta la una y desde las cuatro a las siete de la tarde. Igualmente al público en general, podrá sacar los nuevos abonos en el día de mañana y en iguales horas de despacho el lunes. Pepe Bienvenida, que figura en el cartel del día 29, obtuvo ayer en Badajoz, alternando con Amorós y Paeñalillo, un gran triunfo, cortando las orejas y el rabo de sus dos enemigos. Marcial Lalanda y Jaime Noán toman mañana en Pontevedra y Zaragoza, respectivamente, donde seguramente obtendrán otro triunfo más, de los muchos que esta temporada vienen obteniendo estos dos colosos del toro. Como decimos antes, los dos carteles de feria han despertado tal interés que ya han aparecido en nuestra ciudad conocidos revendedores que vienen a hacer su negocio. Desde luego, nuestra primer autoridad civil, pro visiblemente ha tomado las oportunas medidas para evitar toda clase de abusos. También nos consta y por ello merecía un elogio la autoridad gubernativa que se evitará la estancia entre barreras durante las corridas a tanto «amatadores» como en los días de toros invaden el callejón. El lunes serán desanccionados los toros que han de lidiarse los días 29 y 30. De que sea pública o no esta operación depende de la hora en que lleguen los cornúpetos.

DOMINGO ORTEGA, SE DECIDE.

Después de su viaje de novios, pues ya es sabido que el de Borox contrajo matrimonio con una hija de los marqueses de Amboage, Ortega se dispone a reanudar su vida profesional que a torerá, por primera vez desde su actuación en América, el día 8 de julio próximo en la Plaza de Toros, de Lisboa. El día 17 del mismo actuará de padrino, en la Plaza de la Maestranza de Sevilla, de Juanito Belmonte, que tomará en ese día la alternativa de sus manos, si ésta llega a efectuarse. En Bilbao y en la fecha del 18 del mismo mes, día de la conmemoración del Glorioso Movimiento, torerará con Jaime Noán y Vicente Barxera, reyes del Conde de la Corte. Se trata también de contratarle para las de Santander, si pueden compaginarse las aspiraciones económicas del diestro y el fin benéfico de aquellas corridas. EL MATADOR DE TOROS MARAVILLA, MEJORADO. Se encuentra muy mejorado de la lesión sufrida en la corrida celebrada el día del Corpus, en Burgos, el matador de toros Antonio García «Maravilla». A su llegada a Salamanca, fué reconocido por su médico de cabecera, y hecha una radiografía de las costillas lesionadas, pudo comprobarse que sufría la fractura de una de ellas. Le deseamos al joven matador una rápida y total curación. NOAIN TRIUNFA EN TOLOSA. Ayer toreó Jaime en Tolosa mano a mano con «El Estudiante». Hoy recibimos el siguiente despacho: «Montalvos cumplieron. Noain, triunfo rotundo, dos orejas, rabo. Estudian te superior en los dos.»

Información general

Cría cuervos...

París.—«Gringoire» denuncia las actividades en Francia de Nicolás Schwerik, jefe de la «Prevenir», es decir, de la Internacional de Sindicatos rojos, que habiendo obtenido la inmunidad parlamentaria gracias a las presiones de la Embajada soviética, ha podido desarrollar tranquilamente su actividad en varias ciudades francesas, y especialmente en París, Lila, Lyon, Toulouse y Marsella, donde organizó huelgas y otras manifestaciones subversivas. Se le han facilitado seis millones de francos, era escoltado por un «guardia de corps» y trabajaba en perfecta solidaridad con los jefes de la Confederación General del Trabajo y especialmente con Jouhaux.—Stefani

España roja corre serio peligro por la falta de viveres y de artículos de primera necesidad. «No sé cómo se las arregla toda esta gente par atener todavía ganas de vestir trajes de domingo, ya que nadie puede lavarse como se debe, desde el momento en que el jabón es absolutamente artículo de lujo. Nadie puede hacer una verdadera comida por falta de leche, azúcar y carne. Las comidas están formadas de sopas de arroz y alubias. El «gobierno» podría llamar otros hombres a las armas, porque hay todavía muchos jóvenes vestidos de paisanos, especialmente hombres de más de 35 años; pero la dificultad de alimentar a estas tropas impiden su alistamiento.»

Confiesan su retirada

Berlín.—El comunicado del Cuartel general rojo publicado en Barcelona, confiesa que la presión enemiga persiste en todo el frente de Levante y que españoles soviéticos han abandonado sus posiciones en las cercanías de Orda.

Les preocupa Andalucía

París.—Según noticias recibidas en esta capital, todas las personas detenidas en Valencia, acusadas de diversos delitos, han sido enviadas a la zona roja de Andalucía para que tomen parte en los trabajos agrícolas y en la construcción de fortificaciones que los chevistas españoles se apresuran a construir ante el temor de un avance de las fuerzas de la España nacional.

Les mandan banderas rojas

Berlín.—La agencia DNB publica noticias de Barcelona dando cuenta de que la juventud soviética rusa ha enviado a la juventud hispano-bolchevista dos banderas rojas como expresión de la solidaridad que existe entre Moscú y la zona roja española. El partido comunista ruso ha enviado a Negrín un telegrama de felicitación por el último discurso que ha pronunciado y promete darle al mismo tiempo continuar apoyando con todas sus fuerzas a la España bolchevista.

Los rojos profanan los cementerios

Londres.—El enviado especial del «Daily Telegraph» en España informa haber comprobado con horror que los rojos a medida que abandonan las ciudades y pueblos ante el avance de las tropas de Franco, violan las tumbas de los cementerios espoliando sistemáticamente los cadáveres de todos los objetos preciosos. Además las iglesias han sido todas o casi todas incendiadas.—Stefani.

Traficantes de armas detenidos

París.—Un español de Barcelona llamado Guardola y tres individuos de nacionalidad francesa fueron sorprendidos por la policía en pleno París en el momento en que sometían al examen de un posible comprador muestras de material de guerra y con más exactitud dos fusiles ametralladores y municiones. Los cuatro traficantes fueron inmediatamente detenidos.—Stefani.

Vuelo alrededor del mundo

Nueva York.—El conocido aviador norteamericano, Hubbard Hughes, ha comunicado a la prensa que tiene el proyecto de emprender un vuelo alrededor del mundo, habiendo conseguido desde el Atlántico Hughes, tiene el deseo de dar la vuelta al mundo para mejorar el record de velocidad que hasta ahora detentaba el aviador Willey Post. Dicho vuelo comenzará la semana próxima, siendo París, la primera escala del mismo. Acompañarán a Hubbard Hughes en este vuelo, otros tres aviadores.—DNB.

Nota del Subcomité

Londres.—El Subcomité de no intervención publicó ayer tarde el siguiente comunicado oficial: «En su 91 reunión, celebrada con esta fecha, ha sido tomado en consideración el método que ha de adoptarse para la aplicación detallada del plan de observación marítima, aprobado en la anterior reunión, habiendo recaído también acuerdo sobre la organización general acerca del particular.»

La cuestión del financiamiento del plan de retirada de voluntarios extranjeros en España, ha sido objeto de un nuevo examen, pero a consecuencia de lo profunda complejidad de las diversas secciones que integran el plan no ha sido posible llegar a un acuerdo definitivo en cuanto a este asunto, que será objeto de un nuevo examen en la próxima reunión de este Subcomité. En los círculos bien informados se declara que el Comité de no intervención, no ha terminado el examen del proyecto de resolución relativo al control de los puertos españoles, en cuya redacción han de ser efectuadas diversas modificaciones. El examen del texto después de modificado, será reanudado según se afirma, el próximo martes por la tarde.

El miedo es libre

Moscú.—Continúa la depuración staliniana. Se desconoce el paradero de los comisarios del pueblo y de los jefes de la mayor parte de las Repúblicas libres, tales como Ucrania, Karelia, Oremburgo, e Irkutsk.

Entre árabes y judíos

Jerusalén.—Se han roto las hostilidades entre árabes y judíos, entre Jaffa y Telavik, resultando muertos dos árabes y varios heridos. Las últimas noticias aseguran que se ha agravado la situación en Jaffa y en Telavik. Tropas inglesas patrullan sin cesar y la circulación está interrumpida.

La labor de la aviación nacional

Londres.—¿Quién es el As de aviación nacional española que ha realizado casi completamente todos los bombardeos y destruido también buena parte del puerto y de la flota extranjera en Valencia? Según el capitán inglés Arturo William, el tiro es tan perfecto que ninguno de los proyectiles dejados caer yerran el blanco.

El número de las naves hundidas en el puerto de Valencia es ahora tan grande—dice el capitán William—que es imposible a cualquier vapor moverse. Aunque un vapor lograse entrar, le sería imposible amarrar y la descarga no podría verificarse por falta absoluta de grúas. Continuando su narración, este festivo, que en conjunto es favorable a los rojos, declara que la

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Decreto disponiendo pase a la situación de primera reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el general de brigada Excmo. Señor don Antonio Ferrer de Miguel. MINISTERIO DE HACIENDA. Orden concediendo los beneficios del Decreto número 220, a varias Compañías de Seguros.

MINISTERIO DE ORDEN PUBLICO.

Orden abriendo una convocatoria libre para Operadores Radio-Telegrafistas de segunda clase. Los exámenes darán comienzo en Valladolid el día 1.º de agosto próximo, ante el Tribunal que al efecto se designa. Las solicitudes, acompañadas de los necesarios documentos, se podrán presentar, bien personalmente, bien remitidas por correo certificado, en la Jefatura Principal de Telecomunicación, hasta el día 20 de julio, debiendo encontrarse las listas de los admitidos a examen en el Cuadro de anuncios de las Oficinas de la Jefatura Principal de Telecomunicación (Sección 1.ª), el día 25 del mismo mes. Las condiciones para ser admitidos a exámenes, son las siguientes: Ser español, mayor de 17 años y menor de 40; no haber pertenecido a ningún partido del Frente Popular; no pertenecer a la Masonería y tener buena conducta. Los exámenes constarán de cinco ejercicios, con arreglo a los programas que se insertan a continuación de esta orden.

Licencia, Aguardientes Vinos Generosos AGUARON Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 1ª Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

CONSTRUCCIONES Luis Olasagasti (S. A.) Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entreteimientos y reparaciones. OFICINAS: Burgos: San Pastor, 12 San Sebastián: San Marcial, 50 Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

de corte nuevo y abaratare MAQUINAL PARA MELENAS DOMINGO DE PABLO Plaza Mayor 30 BURGOS

CERA DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES KEROS BOTE GRANDE 5.75 ptas Tinte MEDIANO 3.00 apaste PEQUEÑO 1.75 Cerería Diaz-Guerra y en todas las Droguerías

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos DELEGACION DE LA UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. REPRESENTANTE EN BURGOS: FELIPE IBÁÑEZ

EL MATADOR DE TOROS MARAVILLA, MEJORADO. Se encuentra muy mejorado de la lesión sufrida en la corrida celebrada el día del Corpus, en Burgos, el matador de toros Antonio García «Maravilla». A su llegada a Salamanca, fué reconocido por su médico de cabecera, y hecha una radiografía de las costillas lesionadas, pudo comprobarse que sufría la fractura de una de ellas. Le deseamos al joven matador una rápida y total curación. NOAIN TRIUNFA EN TOLOSA. Ayer toreó Jaime en Tolosa mano a mano con «El Estudiante». Hoy recibimos el siguiente despacho: «Montalvos cumplieron. Noain, triunfo rotundo, dos orejas, rabo. Estudian te superior en los dos.»

MAQUINAL PARA MELENAS de corte nuevo y abaratare DOMINGO DE PABLO Plaza Mayor 30 BURGOS

Da de tu tabaco a los que sufren por España. No niegues el cigarrillo que para ellos te pide Obra Católica de Asistencia al Herido.

¡HERNIADOS! BANDERAS OSTENSIVAS, CON TALLEZ EN SU PROPIEDAD DEBIDO Y ACREDITADO OSTENSIVO JESUS DE GRADO PLANA DE PRIM, NUMERO 6, 1.ª DERECHA. — BURGOS Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos, últimos modelos en plásticos y bronces artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos, Corsets ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Planchas para pies planos. Toda clase de tipos contra la obesidad, trajes ortopédicos, sistemas de estómago, eventuales y genitales para cada caso. APARATOS HERNIARIOS SISTEMA «TALIBMAN» construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta satisfacción de la Herida. PRECIOS ECONOMICOS HORAS DE DIA A CUATRO

Gobierno Nacional

VISITAS PROTOCOLARIAS DEL NUNCIANO

El Nuncio de Su Santidad Gaetano Cicognani, visitó esta mañana en sus despachos oficiales al Vicepresidente del Gobierno general Jordana y a los ministros del Interior, Hacienda y Agricultura.

Al representante de la Santa Sede acompañaba Monseñor Antonini y en el ministerio de Hacienda también estuvo el Arzobispo de Burgos.

VICEPRESIDENCIA Y ASUNTOS EXTERIORES

El Vicepresidente del Gobierno general Jordana ha sido cumplimentado por el Embajador de Portugal don Pedro Teotónio Pereira, con el que mantuvo una cordial conversación.

También estuvo en la Casa del Corón a saludar al general, su compañero de Armas general Martín Alonso.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

El ministro de Defensa Nacional general Jordana estuvo esta mañana en su despacho oficial. Recibió varias visitas de generales, entre ellas las de los señores López Pinto y Martín Alonso.

LOS DIPLOMATICOS Y LOS ACTOS DE AYER

En el Cuerpo diplomático extranjero, ha causado gratísima impresión la solemnidad de los actos celebrados ayer con motivo de la presentación de las cartas credenciales del representante del Santo Padre y del Embajador de Portugal; como asimismo la marcialidad, espíritu patriótico y disciplina demostrados por las fuerzas de San Marcial que formaron para rendir honores en el expresado acto, y en ese sentido se han comunicado a sus respectivos gobiernos.

EDUCACION

Vitoria.—En el despacho del jefe del Servicio Nacional de Primera Enseñanza y bajo su presidencia se ha reunido la Junta Central de Protección de Huérfanos del Magisterio habiéndose acordado entre otros los siguientes extremos:

1.ª Extender la protección a todos los huérfanos a quienes corresponde reglamentariamente y sin que en ningún caso falte ésta a los huérfanos de Maestros notoriamente afectos a las ideas religiosas y patrióticas que son la esencia del Glorioso Movimiento Nacional.

2.ª Anular todas las pólizas actualmente en vigor las que deberán ser sustituidas por recibos patronales equivalentes a su valor que facilitarán las Juntas Provinciales de Huérfanos del Magisterio.

3.ª Por la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza y en cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento vigente, se recuerda que no se tramitará ninguna instancia ni documento que no vaya acompañado de este recibo, sustitutivo de la póliza anunciada.

4.ª En la próxima reunión se procederá a estudiar el trabajo de las tres pensiones en que se ha distribuido la Junta encargada de la redacción del nuevo Reglamento del Centro de Huérfanos y estudio de medios económicos con que reforzar los ingresos de la Junta.

LOS CURSOS PARA EXTRANJEROS

Vitoria.—Próxima la inauguración del curso para extranjeros, el Secretario de los mismos don Joaquín Entrambasaguas, ha recibido, entre otras visitas, la del señor Pavaj, agregado cultural de la Embajada Italiana, quien después de felicitarle por la cuidadosa organización de los mismos le anunció la llegada de numerosos alumnos italianos que asistirán a la espléndida manifestación.

El señor Entrambasaguas conferenció también acerca de los cursos con el Dr. Peterson, quien en representación de la embajada de Alemania le participó que a fin de mes saldrían de su país el primer grupo de alumnos matriculados becarios.

La valiosa aportación como el interés de ambos Agregados culturales fueron muy agradecidos por el señor Entrambasaguas que tuvo para ellos palabras de elogio. El señor Entrambasaguas se mostró muy satisfecho del éxito que pronto meten alcanzar estos cursos en Santander, pues se reciben muchas solicitudes de matrícula de todos los países. Hizo notar la particularidad de que no sólo asistirán alumnos extranjeros sino muchos españoles de los más apartados rincones nacionales. De ello es prueba evidente no sólo la existencia de la propaganda realizada sino el interés extraordinario que ha despertado la magnífica manifestación cultural anunciada.

Museo Arqueológico Provincial

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Orden Ministerial de Educación de 25 de abril pasado, se pone en conocimiento del público que mañana domingo, a las once, habrá en este Centro una visita pública colectiva con explicación de la importancia histórica y valor estético de los objetos que en él se custodian.—El jefe del Museo, M. M. Burgos.

HOGAR DEL HERIDO

El día 13 de los corrientes y organizada por el Hogar del Herido de Burgos, tuvo lugar la primera excursión de las que se tienen proyectadas para este verano.

Fue realizado el viaje en sendos autocares, y el punto elegido fue la bonita Villa de Pradoluengo.

Con gran goce acudieron los muchachos a los locales del Espolón 14, desde donde partieron a las doce de la mañana. Liban a la excursión acompañados de la Delegada del Hogar y de varias de las señoritas que generosamente y con el mayor cariño les sirven y atienden solícitas todos los días en dicho Hogar.

La llegada a Pradoluengo a las dos de la tarde dió ocasión a nuestros heroicos soldaditos de comprobar el cariño que en todos los sitios se les tiene. Salíó a recibirlos el pueblo en masa con todas sus autoridades a la cabeza, bandas de música, disparo de cohetes y en fin dispensándose una acogida calurosa y entusiasta.

Por las señoritas de la Sección Margaritas de Falange Española Tradicionalista de dicha localidad y costado particularmente por ellas se les tenía preparado un magnífico banquete gentilmente servido por las mismas señoritas y que resultó espléndido. Durante el reinó la mayor alegría.

Fueron asimismo obsequiados nuestros muchachos por la Jefe local de Auxilio Social con espléndidos regalos de tabaco.

A duras penas pudieron los muchachos ser reunidos para el regreso. Supo Pradoluengo obsequiarlos y agasajarlos tan bien, que resultó difícil arrancarlos de allí.

Muestran ellos su mayor gratitud a todos los que supieron hacerles pasar tan excelente día y quieren lo hagamos constar desde estas columnas.

Fiscalía Provincial de la Vivienda

Se pone en conocimiento de todas las personas y entidades que tengan relación, con esta Fiscalía Provincial que sus oficinas se hallan instaladas en los locales de la Jefatura Provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, calle de la Merced, Burgos.

Las horas de oficina son las corrientes y el señor Delegado recibirá de once y media a una.

Burgos 18 de junio de 1938. — II Año Triunfal. — El secretario de la Fiscalía, Luciano Martínez.

Servicio Meteorológico Español

BOLETIN METEOROLOGICO DEL OBSERVATORIO DE BURGOS

Día 25 de Junio de 1938

Barómetro: A las ocho de la mañana: 690.0.

A la una de la tarde: 691.6.

A las seis de la tarde: 690.4.

Temperaturas: Máxima a la sombra: 27.8.

Mínima a la sombra: 14.0.

Dirección del viento y velocidad: A las ocho de la mañana: calma.

A la una de la tarde: SE-21.

A las seis de la tarde: calma.

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA

LA COCINA



P. Canales

Fernández Villa Hermanos

BANCA - BOLSA - CAMBIO
Compania de seguros de incendios
BANCA DE BORRÓN

Comisión provincial de Chatarra de Burgos

Se pone en conocimiento de todos los burgaleses, y así lo espera el patriotismo y desinterés de que tantas veces han dado prueba, que siendo necesaria la adquisición de cobre, bronce, latón, aluminio, zinc, plomo, y en general, de todo objeto de hierro, deben conservar los objetos inútiles que de estos materiales posean y entregarlos en su oficina Plaza de Vega número 34, 1.º o avisar al teléfono 1216 para pasar a recogerlos. No se debe desperdiciar ningún material de esta clase por pequeño que sea su tamaño.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Arriba España!
Burgos y junio de 1938. — Segundo Año Triunfal. — El Presidente.

Tribunales

Señalamientos para el día 27 de junio.

Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta ciudad sobre estupro seguida contra Antonio Fuente Diez, y en el que es parte como acusador Inocencio Santamaría Pérez.

Causa procedente del Juzgado de instrucción de Villadiego, sobre reunión ilegal, seguida contra Patricio Fernández Marín.

Asociación de Damas de Sanidad Militar

Esta Asociación solemnizará a su excelsa Patrona Nuestra Señora del Perpetuo Socorro con los siguientes cultos en la Iglesia de la Merced:

Tríduo solemne los días 25, 26 y 27, a las siete y media de la tarde.

Día 27, fiesta de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. A las ocho y media, misa de comunión general. A las once, misa con sermón a cargo del R. P. Mario Ciáurriz, S. J.

Día 28, a las nueve, misa en sufragio de los difuntos.

LA CORUÑA

Ciudad alegre, hospitalaria y económica

CLIMA IDEAL, PLAYAS MARAVILLOSAS

Para informes sobre comunicaciones, hoteles, villas, pisos, etc.

SERVICIO NACIONAL DEL TURISMO, DARSENA DE LA MARINA, TELEFONO 1822

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Cubiertas y Cámaras «Firestone», marca de primera categoría.

Depósito exclusivo: Vinda de Ignacio Palacios, Burgos.

Existencia en cantidad de casi todas las medidas.

Certificaciones penales y de «Última Voluntad», las obtiene en 24 horas. Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31.

Declaraciones sobre recaudaciones por el «Día semanal sin Postre» y «Día semanal del Plato Único», impreso con arreglo a las disposiciones vigentes.

Se venden los talleres tipográficos de «El Castellano».

Edificio de 700 metros cuadrados apropiado para industria, dotado de fuerza eléctrica y agua abundante próximo a la población. Se vende dando facilidades pago.

Informarán: Hijo de Moliner.

Terrenos edificables se venden.

Informarán Hijos de Moliner.

Pomada Cura ulceras, quemaduras, excemas, herpes granulosos, emorroides y grietas.

Se necesitan enfermeros en el Hospital Provincial. Informará la Administración de dicho Establecimiento.

Se ofrece señora para asistir a sacerdote o matrimonio solo.

Calle Lain Calvo, núm. 14 Quersera de Burgos.

Se necesita meritorio de Oficina, con conocimientos de Contabilidad.

Dirigirse indicando referencias a esta Administración.

Servicio se necesita. Aparicio y Ruiz núm. 8, segundo.

Pérdidas y extravíos

Pérdida en la calle de San Cosme, de dos llaves de coche, unidas por un cordón encañado. Se gratificará entregándolas en la Guardia Municipal.

Pérdida de una medalla, distintivo de donante de sangre. Ruega se entregue en Calera 5, 3.º. Se gratificará.

Profesora de francés e italiano de lecciones a domicilio. Informarán esta Administración.

MERCADO DE ABASTOS

Precio del pescado en el día de hoy

Besugo, de 1'30 a 2'40 pesetas kilo.

Sardinas, de 0'80 a 1'40.

Merluza, de 3'50 a 4'50.

Pescadilla, de 1'80 a 3'50.

Platusas, de 2'00 a 3'00.

Gambas de 5'00 a 6'00.

Bonito, de 3'00 a 4'00.

Congrio, de 3'00 a 5'00.

Rape, de 2'20 a 3,00.

Calamares, de 4'00 a 5'00.

Cigalas, a 5'00.

Salmonetes, a 4'50.

Pageles, a 1'60.

Abadejo, a 3'00.

Lenguado, a 6'00.

Langostinos, a 14'00.

Salmón a 18'00.

La cantidad de pescado vendida en el día de hoy ha sido la de 9.704 kilos.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Se ordena a las camaradas López Hoyo, Jesús Castrero, Arturo Moreno, Miguel Molinero, Juan Antonio Martínez, Julián Gil Carcedo y José Luis Liarena, se presenten el lunes 27, a las doce de la mañana, en las oficinas de la Delegación local para informarse de un asunto que les interesa.

DELEGACION DE LA 2.ª LINEA.

Orden de las Escuadras que han de prestar el servicio de conducción de presos a la carga y descarga de chatarra, durante la semana próxima

Día 27, Escuadra número 4. Día 28, Escuadra número 5. Día 1 de julio, Escuadra número 6. Día 2, Escuadra número 7.

Los jefes de Escuadra se presentarán en esta Jefatura Local el día antes de su servicio a recibir las relaciones que han de cumplimentar.

JERATURA LOCAL.

Se ordena a las camaradas que abajo se expresan, se presenten en esta Jefatura Local, el lunes, día 27, para un asunto de sumo interés para los mismos.

Quevedo Yacayo, Antonio, Quintana Pérez de la Riva, Eduardo del Río Rodríguez, Manuel, Sabadell Martínez, Lucio, Saiz y Saiz, Eugenio, Sagredo Valdivieso, Miguel, Sierra Muriel, Félix, Tinco Ajuria, Joaquín, Viljalain Franco, Félix, Valtierra Barriuso, Aurelio.

Un sello diario es el sacrificio mínimo que te pide la Cruzada contra el Frío.

Muy bien por el señor Alcalde

En la sección de multas hemos visto con sumo agrado las fin-puestas por el señor Cuesta a los padres de varios niños por cometer fechorías en la vía pública.

Continúe su campaña el señor Alcalde y ponga coto a esos padres desaprensivos que no se cuidan de la educación de sus hijos pues les tienen desde que amaneció hasta que anochece en la calle, sin cuidarse para nada de ellos; se crían en el arroyo y cuando ya son mayores se dedican a fechorías de más importancia.

Decimos esto porque anoche, a las once, unos cuantos niños que estarían muy bien en la cama, se dedicaban a hacer funcionar un automóvil que estaba parado en cierta calle y lo hubieran conseguido de no intervenir oportunamente un caballero. Esos niños, y a estas horas, a dormir.

GOBIERNO MILITAR

Para asuntos del servicio se hace precisa su presentación en este Gobierno militar, del suboficial de Infantería don Donato Martínez García.

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho horas del 26 de junio.

Serie y número del vagón, J.2870, expedición 7351, procedencia Sevilla, mercancía leche, consignatario P. Lacortas.

Kf. 8673, 7365, Tolina, patatas, R. Higuera.

K. 1007, 7366, id., id. id. K. 109, 6513, San Felices, asfalto, Ayuntamiento.

K. 3657, 239, Villafra, sal, V. Díez. Uh. 21, 3635, Olazagutia, cemento, J. Gil.

Uh. 21, 3831, id., id., C. Olasagutia. Uh. 52, 3646, id., id., Moreno. K. 13199, 1400, Lomona, id., Giménez.

H. 2462, 1699, Briones, Macadán, M. Iglesias. K. 15002, 9525, Alfaro, azúcar, D. Martínez.

K. 850, 6788, Baños, pulpa, viuda C. Rico. Mf. 3262, 510, Barrada, caústica, Seda.

Uf. 2168, 7302, Ponferrada, carbón, R. Ausín. Uf. 3757, 7363, id., id., T. Mamolar. N. 2623, 1366, Mieres, Jd., Gas. Of. 4053, 13667, id., id., P. Artillería.

Burgos 25 de junio de 1938. — II Año Triunfal. — El jefe de Estación V. Hernández.

Aviso a los consignatarios de vagones de esta Plaza

Al objeto de suplir la falta de publicación de la Prensa local del domingo próximo, donde se insertaría la relación de vagones que habrán de descargarse el lunes, y en mi deseo de proporcionar a los consignatarios toda clase de facilidades, me es grato participarles que a última hora de la tarde del domingo, y en el tablón de avisos de la Cámara de Comercio, Salón de Recreo y Círculo de la Unión se fijará dicha relación.

Asimismo habrá un ejemplar en la Comisaría de Vigilancia y otro más se enviará a la Radio local para su emisión de la noche.

Burgos 25 de junio de 1938. — Segundo año triunfal.—El Gobernador civil, Antonio Almagro.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Manuel Mazón de la Peña, Ana del Valle Romeo, Juan Simón Cristóbal, María Ortiz García, Carmen López Temiño.

Defunciones.—Ángel Calleja Sevilla, de Villafraña, 24 años, Hospital Militar. Antonio Santiago Pérez, de Sestao (Vizcaya), 23 años, Hospital Militar. Velam R. Lasem, de Alcazarquivir (Marrocos), 28 años, Hospital Provincial. María Cabo Vilforia, de Campo de Penaranda (Salamanca), 9 meses, Burgense 3.

CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON MONTADA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROGARRIL — — — ENCUADERNACIONES. FABRICA DE LISTOS RAYADOS, ETC. — — — DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC. — — —

BERNAN GONZALEZ, LAIN CALVO, 12 - 1 BURGOS

Casa Munguía

Confecciones para caballero, señora y niños

PLAZA MAYOR, 42 - BURGOS

Correaes para Falange y Militar - Fustles y Cascos para flechas - Insignias de metal y bordados; de Falange: Jefes Nacionales, Provinciales y Locales

LA CASA MAS SURTIDA

Notas de Sociedad

ONOMASTICA
Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro querido amigo y distinguido colaborador D. Juan Pons (Sol Muga). Por tal motivo acudieron a su domicilio gran número de amigos, recibiendo meros felicitaciones a la que unía la nuestra muy sincera.

Noticias variadas

Descanso dominical
Servicio farmacéutico. — Desde ocho del domingo hasta igual del lunes corresponde la guardia a las doñas señores Martínez, Alvar y Marcos.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza Vega, Espolón (Antigua Casa Correo), Fernán-González, San Juan, San Geronimo, Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Santa Clara y Bombilla.

Leemos en el diario de Avila
Ha sido nombrado director del Sanatorio Antituberculoso que recientemente ha sido instalado en Burgos, nuestro paisano el ilustrado y joven médico ayudante de Sanatorio-Enfermería de Santa Teresa, don Exiquio Sánchez Cuesta, el cual salió anoche para su nuevo destino.

Columna Religiosa

SANTORAL DEL DIA.
Día 26, domingo infraoctavo del Corazón de Jesús. (3.ª después de Pentecostés). Rito semidoble; color blanco. Misa la misma del Corazón de Jesús; oración 2.ª de S. Juan Bautista; 3.ª «Concedenos» de la Virgen; 4.ª para pedir lluvia. Gloria y Credo. Prefacio del Corazón de Jesús. Credo. Prefacio del Corazón de Jesús.

Día 27, lunes infraoctavo del Corazón de Jesús. Rito semidoble; color blanco. Misa la misma del Corazón de Jesús; oración 2.ª de S. Juan Bautista; 3.ª «Concedenos» de la Virgen; 4.ª para pedir lluvia. Gloria y Credo. Prefacio del Corazón de Jesús. Se prohíbe celebrar misas votivas privadas y privadas de difuntos.

SANTIAGO (Catedral).—Asociación de la V. D. y Milagrosa Medalla. Lunes 27 de este mes, día consagrado a la Santísima Virgen de la Medalla Milagrosa, que es hija del milagro en todos los órdenes: Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete, santo rosario, ejercicio mensual, breve plática y cánticos a la Virgen, terminándose con la salve popular.

Nota: El 27 de cada mes, día consagrado de la Milagrosa, ni una asociación debe faltar a los cultos.

SAN LORENZO.—Archieofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Esta Archieofradía, trasladada su función que debiera celebrarse mañana (cuarto domingo del mes), al día siguiente (lunes), festividad de su excelsa Patrona, celebrándose dichos cultos en su altar de la Iglesia de San Lorenzo, con misa y comunión general, a las ocho, y por la tarde el ejercicio mensual se celebrará uniéndose a los que celebren los de la parroquia; los cultos se aplican por la prosperidad de la obra.

SAN LESMES.—Mañana último domingo celebrará la Asociación y Visita Domiciliaria de la Virgen Milagrosa los cultos mensuales.

A las ocho, misa de comunión.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, visita, plática, penitencia y salve.

CARMEN.—Función del Niño de Praga. Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general.

Por la tarde, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del Niño de Praga, sermón y bendición con el Santísimo.

TRINITARIAS.—Cultos mensuales del «cuarto domingo en honor de la Santísima Trinidad.

Por la tarde a las cinco, exposición de S. D. M., rosario, trisagio cantado y reserva.

MERCED.—Día 26. Domingo último de mes. Jubileo del Corazón de Jesús. Todos los que hayan asistido a la sagrada predicación y piadosos preces, al menos quince días, en este mes, y confesados y comunicados, visiten la Iglesia de la Merced, rezando en cada visita seis veces el Padre nuestro, Ave-maria y Gloria, pueden ganar indulgencia plenaria en cuantas visitas hagan desde las doce del mediodía del 25 hasta las doce de la media noche del domingo 26.

RELIGIOSAS REPARADORAS.—Los días 24, 25 y 26, solemne tríduo a la misma hora, en el cual predicará el R. P. D. Domingo Ros, Rector del Seminario de Misiones.

M. Será aplicada la intención, el 24, por doña Carmen R. de Martínez; el 25 por una persona devota, y el 26 por doña María Gamarrá, terminando con la bendición del Santísimo.

Aguardiente superior de Orujo
Vinos Rancios puros
Yermouth (o) Cinzano
Mosatel económico
Vinagres puros
PRECIOS CONVENIENTES
MARIANO DEL BARRIO BURGOS

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS
Casa fundada en 1872
BANCA - BOLSA - CAMBIO
Compania de seguros de incendios
BANCA DE BORRÓN